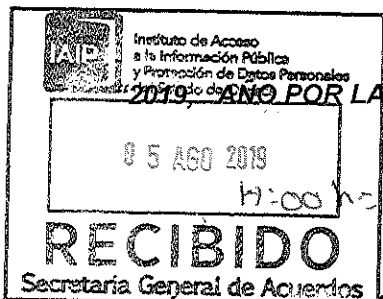
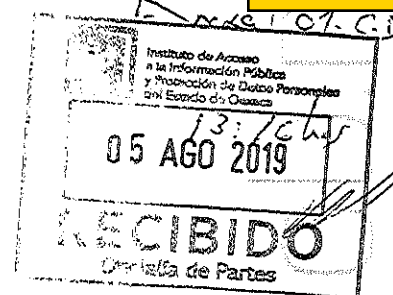


ELIMINADO:
NOMBRE DEL
RECURRENTE
Fundamento
Legal: Artículo
116 de la Ley
General de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública



2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

RECURSO DE REVISIÓN: R.R.A.I/0166/2019/SICOM
RECURRENTE: [REDACTED]



LI. JOSÉ ANTONIO LOPEZ RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.

LIC. RAÚL DAVID CERVANTES CHAGOYA, en mi carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, que tengo acreditado en el expediente del recurso de revisión arriba citado, ante Usted expongo:

Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Oaxaca, me permito informar que con fecha 30 de julio del presente año, a través del correo electrónico [REDACTED] se notificó al peticionario el cumplimiento de la Resolución de fecha 28 de junio del presente año, respecto del recurso de revisión al rubro citado, tal como lo acredito con la captura de pantalla del contenido del correo electrónico citado, PDF la tercera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca de fecha 26 de julio de 2019, mediante la cual confirma la **DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA** del Anexo de Ejecución Capítulo Oaxaca, para el ejercicio Fiscal 2019, a ejercer en el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, así como sus anexos consistentes en los oficios números UT/039/2019, DP/0545/2019 y DG/344/2019.

ELIMINADO:
NOMBRE DEL
RECURRENTE
Fundamento
Legal: Artículo
116 de la Ley
General de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública

Por lo expuesto a usted Secretario General de acuerdos, atentamente pido:

UNICO.- Que se tenga al sujeto obligado Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, dando cumplimiento con la resolución de fecha 28 de junio de 2019, en la forma y términos en que lo hago.

COBAO
UNIDAD DE
RESPETUOSAMENTE TRANSPARENCIA

Santa Cruz Xoxocotlán, Centro, Oaxaca, a dos de agosto del año dos mil diecinueve.

Copia.
Lic. Adriana Cruz Leyva.- Directora de Planeación y Presidenta del Comité de Transparencia. Para su conocimiento.

Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca
Av. Universidad No. 145, Ex Hacienda Candiani,
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71230
Tel. Conmutador: (951) 501 51 60 www.cobao.edu.mx